



MODALIDADES

I. DESEMPEÑO ACADÉMICO

- a) Excelencia académica
- b) Titulación por promedio

II. EXÁMENES

- a) Examen global teórico
- b) Examen General de certificación profesional
- c) Examen de capacitación profesional
- d) Examen de capacitación de técnico o profesional.

III. PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS

- a) Guías complementadas o ilustradas
- b) Paquete didáctico
- c) Propuesta pedagógica

IV. INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

- a) Cursos o créditos de maestría o doctorado en instituciones de educación superior de reconocido prestigio.
- b) Trabajo monográfico
- c) Seminario de Investigación
- d) Seminario de Titulación
- e) Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria.

V. TESIS, TESINA E INFORMES

- a) Tesis
- b) Tesina
- c) Informe de prácticas profesionales.

Lic. Alma Graciela Jacobo Larios
Coordinadora de Programa Educativo

Dirección:

Ciudad Guzmán, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva No. 883,
Colonia Centro.
Edificio "B"

Teléfono:

01(341) 57 52222, extensión 46026

Correo electrónico:

alma.jacobo@cusur.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

LICENCIATURA EN SEGURIDAD LABORAL,
PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS.



LICENCIATURA DE SEGURIDAD
LABORAL, PROTECCIÓN
CIVIL Y EMERGENCIAS





Proceso para solicitar la Titulación por la modalidad de Desempeño Académico Sobresaliente y por Promedio

1. El pasante deberá entregar por escrito en la coordinación de carrera una solicitud de modalidad de la titulación (formato que se proporciona en la coordinación de carrera), acompañada de la siguiente documentación:

- ✓ Oficio de no adeudo.
- ✓ Copia de Kárdex certificado.
- ✓ Copia de la constancia de dominio de idioma inglés A2 (347 A 393 puntos TOEFL).

2. En reunión ordinaria (el último viernes de cada mes) el Coordinador de Carrera deriva dicha solicitud al Comité de Titulación, para su aceptación.

NOTA: Estos documentos deben entregarse tomando en cuenta las fechas de calendario de titulación (mismas que deben consultar en la coordinación del programa educativo), para poder contemplarse en la Ceremonia de Titulación.



Proceso para solicitar la Titulación por las demás Modalidades que aplican a la LSLPCE

1. El pasante deberá entregar por escrito en la coordinación de carrera una solicitud de modalidad de la titulación (formato que se proporciona en la coordinación de carrera).

2. En reunión ordinaria (el último viernes de cada mes) el Coordinador de Carrera deriva dicha solicitud al Comité de Titulación, para su aceptación.

3. En caso de no tener observaciones, el Coordinador de Carrera entregará por escrito un oficio de aprobación de la modalidad de titulación, opción, tema, director y asesor.

4. Una vez aceptada la solicitud, el pasante tiene mínimo 6 meses máximo 2 años para desarrollar su trabajo de titulación.

5. Cuando el pasante ha concluido su investigación deberá solicitar por escrito al Comité de Titulación, la asignación de sinodales para la revisión correspondiente, y dicha solicitud deberá contar con el VoBo. del Director y Asesor.

6. Los sinodales tendrán un plazo de 15 días hábiles para la revisión del trabajo y emitir observaciones del mismo, las cuales deberán ser atendidas por el pasante y contar con el visto bueno del director y asesor.

7. Atendidas las observaciones, el pasante recabará las firmas del director, asesor y sinodales, dando la autorización de impresión del trabajo.

8. Con este documento, el pasante solicita por escrito al Comité de Titulación la fecha para la defensa de su trabajo y deberá entregar la siguiente documentación:

- ✓ 7 ejemplares impresos de su trabajo final.
- ✓ Oficio de no adeudo.
- ✓ Copia de Kárdex certificado.
- ✓ Copia de la constancia de dominio de idioma inglés A2 (347 A 393 puntos TOEFL).

NOTA: Estos documentos deberán entregarse tomando en cuenta las fechas de calendario de titulación (mismas que deben consultar en la coordinación del programa educativo), para poder contemplarse en la Ceremonia de Titulación.

